

Para FEUSO, ya es hora de un Pacto de Estado por la Educación

Metidos de lleno en la campaña para las próximas elecciones generales, la educación se vuelve a convertir en campo de polémicas ideológicas. Todos los partidos políticos concurren con una batería de propuestas, que en muchos casos son contradictorias.

Desde FEUSO pensamos que, en sintonía con lo que está reclamando toda la sociedad española, se necesita de manera urgente un Pacto de Estado que convierta la educación en una prioridad social. Este Pacto debe poner fin a los constantes vaivenes legislativos y a los estériles enfrentamientos políticos.

Para FEUSO, ha llegado el momento de sacar la disputa política de los temas nucleares que



afectan a la educación. Llevamos ya décadas de sucesivos cambios de leyes que en poco han contribuido a rebajar las altas cuotas de fracaso escolar. No parece que las medidas políticas, a veces partidistas, hayan servido de mucho.

La sociedad quiere que todos los agentes sociales y educativos trabajemos juntos para construir y consensuar una educación mucho mejor. Es hora de delimitar los temas centrales y de trabajar todos en la misma dirección. El objetivo de este Pacto por la Educación que proponemos es evidente: favorecer al

alumnado y a sus familias y reducir a mínimos el preocupante fracaso escolar, que es también un sonoro y rotundo fracaso social.

10 propuestas de la Enseñanza Concertada a los programas políticos



FEUSO y el resto de los principales agentes de la Enseñanza Concertada, padres, sindicatos y centros educativos, han elaborado un decálogo de propuestas de cara a las próximas elecciones del 20-D. Para todos ellos, la Concertada reivindica la pluralidad y diversidad de enseñanza frente a un único modelo de educación.

Desde la plataforma Concertados (Escuelas Católicas, CECE, CONCAPA y COFAPA) y los sindicatos FEUSO y FSIE han planteado

un conjunto de medidas para los programas políticos.

En concreto se reclama que desde el Gobierno se debe defender la libertad de elección de las familias promoviendo una oferta educativa plural en redes complementarias, pública y privada-concertada. También, con el fin de poner punto y final al debate sobre la financiación, se pide que se determine el coste real del puesto escolar para elevar así los módulos económicos del concierto hasta llegar a su completa financiación.

Otras de las propuestas tiene que ver con la situación laboral y salarial del profesorado. En concreto se reivindica que se debe llegar a una analogía retributiva del profesorado de la escuela concertada en relación al de la red pública. •

Más información: www.feuso.es

Presentado el Borrador del Libro Blanco

José Antonio Marina y su equipo han entregado al Ministerio de Educación el Borrador del Libro Blanco de la Función Docente. Desde FEUSO tenemos que decir de entrada que este Borrador, un texto de gran calado, aparece en un momento político desafortunado, a escasos diez días de que se produzcan unas elecciones generales y con la lógica incertidumbre de quién va a gobernar.



Desde el Ministerio, en el último tramo de una legislatura muy polémica, cuando ya todo está dicho y cuando precisamente no han destacado por el diálogo ni el consenso, se embarcan en una aventura que no tiene mucho sentido, pues esto debería haberse hecho muchísimo antes. Ahora se corre el peligro de que todo el debate que se produzca se haga condicionado por las promesas de las próximas elecciones, sin que exista el necesario clima de sosiego para abordar estas cuestiones tan importantes.

Y es que no se trata de un texto de circunstancias que proponga un par de retoques en la Función Docente. Marina ha realizado un ambicioso trabajo, con muchas propuestas sugerentes que cuestionan todo el sistema actual. Llevar a la práctica sus propuestas requiere de un clima político y de unos condicionantes económicos que no sabemos si son realistas. Es de agradecer el trabajo desarrollado por José Antonio Marina, pero vemos en sus propuestas mucho de idealismo y de "buenismo", además de que suponen una importante carga de trabajo para los docentes, cuya valoración y medida no se contempla por ningún lado.

Más información: www.feuso.es